
RV: SOLICITUD URGENTE VIGILANCIA HABEAS CORPUS.

Desde Soporte Tecnico <jaipercar@hotmail.com>

Fecha Mié 18/09/2024 15:01

Para Secretaría Comisión Seccional Disciplina Judicial - Caldas - Manizales <secseccal@cndj.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaría Sala Laboral Tribunal Superior - Caldas - Manizales <secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 01 Sala Laboral Tribunal Superior - Caldas - Manizales <des01sltsclld@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 02 Sala Laboral Tribunal Superior - Caldas - Manizales <des02sltsclld@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de jaipercar@hotmail.com. [Por qué esto es importante](#)

DE MANERA URGENTE Y PRIORITARIA, SOLICITO REVISAR EL TRAMITE QUE SE LE ESTA DANDO A UNA ACCION PUBLICA DE HABEAS CORPUS, QUE TIENE TERMINOS PERENTORIAS, Y EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES, DESCONOCIENDO EL TRAMITE Y PROCEDIMIENTO CONTEMPLADO EN LA LEY 1095 DE 2006, EXPDIDIO UNA SENTENCIA SIN PERMITIR EJERCER EL TERMINO PROCESAL PARA SUSTENTAR EN DEBIDA PORMA EL DISENSO.

QUE ESTA EN JUEGO LA LIBERTAD DE UNA PERSONA. POR FAVOR VIGILANCIA URGENTE.

ALERTA POR VIOLACION AL DEBIDO PROCESO EN ACCION PUBLICA DE HABEAS CORPUS

PROLONGACION ILEGAL DE LA LIBERTAD POR NEGLIGENCIA EN REALIZACION DE AUDIENCIA POR PARTE DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUADAS (CALDAS)

DECISION DE HABEAS CORPUS EMITIDA POR LA HONORABLE MAGISTRADA

Doctora:

SARAY NATALY PONCE DEL PORTILLO

Magistrada Tribunal Superior de Manizales

Sala Laboral

-

CLAUDIA CADAVID ALZATE

JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.

Manizales –Caldas-

VIOLACIÓN AL DEBIDO PROCESO

HABEAS CORPPUS CON PERSONA DETENIDA.

ACTUACIÓN: COMPLEMENTO Y SUSTENTO IMPUGNACION FRENTE A LA DECISION DE DECLARAR IMPROCEDENTE LA ACCION PÚBLICA DE HABEAS CORPUS EN FAVOR DE YOLVER GONZALEZ BLANDON.

EN TERMINO LEGAL DE TRES DIAS HORAS HABLES VENCE A LAS 4.17 PM DEL DIA DE HOY 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ACCIONANTE: **YOLVER GONZALEZ BLANDON POR INTERMEDIO DE JAIME EDUARDO PÉREZ CÁRDENAS.**

ACCIONADOS: JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALAMINA (CALDAS) Y JUZGADO PRIMERO PROMISUCO DE AGUADAS (CALDAS)

VINCULADO: JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE SALAMINA

CONTACTO.

JAIME EDUARDO PÉREZ CÁRDENAS
ABOGADO
ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL
MÁGISTER EN DERECHO PÚBLICO
CEL 3117202138

De: Soporte Tecnico <jaipercar@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 2:51 p. m.

Para: dsajmzlnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co <dsajmzlnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

Juridicamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co <Juridicamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD URGENTE VIGILANCIA HABEAS CORPUS.

DE MANERA URGENTE Y PRIORITARIA, SOLICITO REVISAR EL TRAMITE QUE SE LE ESTA DANDO A UNA ACCION PUBLICA DE HABEAS CORPUS, QUE TIENE TERMINOS PERENTORIAS, Y EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES, DESCONOCIENDO EL TRAMITE Y PROCEDIMIENTO CONTEMPLADO EN LA LEY 1095 DE 2006, EXPDIDIO UNA SENTENCIA SIN PERMITIR EJERCER EL TERMINO PROCESAL PARA SUSTENTAR EN DEBIDA PORMA EL DISENSO.

QUE ESTA EN JUEGO LA LIBERTAD DE UNA PERSONA. POR FAVOR VIGILANCIA URGENTE.

ALERTA POR VIOLACION AL DEBIDO PROCESO EN ACCION PUBLICA DE HABEAS CORPUS

PROLONGACION ILEGAL DE LA LIBERTAD POR NEGLIGENCIA EN REALIZACION DE AUDIENCIA POR PARTE DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUADAS (CALDAS)

DECISION DE HABEAS CORPUS EMITIDA POR LA HONORABLE MAGISTRADA

Doctora:

SARAY NATALY PONCE DEL PORTILLO

Magistrada Tribunal Superior de Manizales
Sala Laboral

-
-
CLAUDIA CADAVID ALZATE
JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.
Manizales –Caldas-
VIOLACIÓN AL DEBIDO PROCESO

HABEAS CORPPUS CON PERSONA DETENIDA.

ACTUACIÓN: COMPLEMENTO Y SUSTENTO IMPUGNACION FRENTE A LA DECISION DE DECLARAR IMPROCEDENTE LA ACCION PÚBLICA DE HABEAS CORPUS EN FAVOR DE YOLVER GONZALEZ BLANDON.
EN TERMINO LEGAL DE TRES DIAS HORAS HABILES VENCE A LAS 4.17 PM DEL DIA DE HOY 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ACCIONANTE: **YOLVER GONZALEZ BLANDON POR INTERMEDIO DE JAIME EDUARDO PÉREZ CÁRDENAS.**

ACCIONADOS: JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALAMINA (CALDAS) Y JUZGADO PRIMERO PROMISUCO DE AGUADAS (CALDAS)

VINCULADO: JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE SALAMINA

CONTACTO.

JAIME EDUARDO PÉREZ CÁRDENAS
ABOGADO
ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL
MÁGISTER EN DERECHO PÚBLICO
CEL 3117202138